

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

GIGANTES Y PIGMEOS

Es por todo extremo interesante la actitud belicosa de la pequeña república de Venezuela; y sin entrar á fondo en el estudio de la cuestión, produce efecto singular entre las grandes naciones la entereza de ese país animoso.

Ya los telegramas del exterior deslizan la insinuación de que el general Castro, jefe supremo del pueblo venezolano, confía en la eficacia de la doctrina de Monroe y en el apoyo secreto de Alemania; y eso es tanto como decir que en esa discordia Venezuela tiene detrás a la nación más poderosa de América y á la más fuerte de Europa.

Los Estados Unidos por razón continental y Alemania por motivos de raza, no están al lado de Francia en el pleito venezolano, y el general Castro, fiado en esos formidables valedores, á lo que puede presumirse por la citada insinuación telegráfica, ha resuelto, arrogante mente ir a la guerra antes que sucumbir á las exigencias de Francia.

En realidad, Francia no puede extremar sus exigencias con un Estado a quien tan fácilmente se puede imponer por la fuerza; así es que puede abrigarse la esperanza de que no llegará la ruptura de hostilidades.

Pero los síntomas son de todo lo contrario, y no por parte de Francia solamente, que al fin y al cabo tiene un ejército y dispone de una escuadra importante, sino de la pequeña República regida por el dictador Castro, quien de una plumada ha suprimido los consulados venezolanos en Francia.

¿Se decidirá esta á romper el fuego en el continente de América en defensa de lo que estima su decoro y sus intereses? ¿Podrá sacrificar éstos á la doctrina de Monroe, exclusivista y absurda? Esa es la cuestión.

No está bien aclarado que los Estados Unidos echen en la balanza á favor de Venezuela el peso de su espada; tampoco lo está que Alemania comprometa su neutralidad en idéntico sentido; y de todo ello resulta que Venezuela, á usanza de nuestro asendereado D. Quijote, se basta y se sobra ella sola, poniendo como único fiador sus espaldas, para desafiar á todos los gigantes de este y aquel hemisferio.

Pero en medio de todo resulta admirable la figura política de este general presidente, que organiza sus tropas, llama al país á la guerra y moviliza sus reservas, ni más ni menos que pudiera hacerlo un país de extensa demarcación territorial ó una nación de primer orden.

Aun cuando ya la histórica leyenda del heroísmo de los débiles está bastante atenuada, no deja de ser edificante el ejemplo de Venezuela, que se dispone á todo, incluso al aplastamiento nacional antes que ceder un ápice de su derecho.

Crónica

FEBRERO

En este mes, último del invierno, aún reina el frío pero los días no son tan cortos ni tan desapacibles como los de Enero, sino que en algunos el sol, como queriendo reanimar á la Naturaleza entumecida, dirige sus rayos tibios sobre la tierra, excitando á los hombres á respirar el puro ambiente del campo.

Muéstranse tristes aún los campos; las praderas no ostentan su verde y alegre vestidura, la Naturaleza entera descansa todavía y recibe el trabajo del hombre que, con el sudor de su frente labra y prepara las tierras, con la esperanza de la abundante cosecha, remuneradora de sus prolijos afanes.

Corresponde Febrero á la constelación del zodiaco llamada piscis, que se representa por medio de dos peces en dirección opuesta, significando tiempo húmedo y favorable á la pesca.

El mes de Febrero es llamado así, porque los romanos le designaban con el nombre *februarius*, á causa de celebrarse en él las fiestas *februales*, que consistían en purificaciones y sacrificios para pedir á los dioses el descanso de los difuntos y de las almas que vagaban por las orillas de la laguna Estigia.

Un misterio consolador se ofrece á la devoción del creyente en el mes de Febrero: la Purificación de la Virgen María y la Presentación de Jesús en el templo.

También en este mes se celebran por lo regular las fiestas de Carnaval y los bailes precursores del bullicioso festejo.

Y como epílogo de tantos regocijos, el miércoles de ceniza, que nos anuncia un tiempo de penitencia, preparatorio de la sagrada Pasión de Jesús.

ADOR.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

La sesión del senado careció de interés. Limitóse á varios ruegos de algunos senadores, y á la aprobación de los escasos asuntos del orden del día.

Entre estos últimos figura la concesión del ferrocarril de Comellana á Lleiroso.

CONGRESO

A las tres abrió la sesión el señor Canalejas, ocupando el banco azul los ministros de Fomento, Guerra, Gobernación y el jefe del Gobierno.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Riu explica una interpolación sobre la situación del valle de Arán, y pide al Gobierno se consienta el funcionamiento en dicho sitio de una fábrica de papel.

Le contesta el ministro de Fomento prometiendo enterarse del asunto.

Interviene el señor Llorens, y manifiesta que se trata sencillamente de un negocio, y que el Gobierno español no debe consentir el funcionamiento de dicha fábrica.

El señor Riu protesta calurosamente de las palabras del señor Llorens.

Explica los antecedentes del asunto y encarece la necesidad de que su ruego sea atendido.

Rectifican los señores Llorens y Riu: este último lo hace con gran indignación y protesta nuevamente de que se haya querido arrojar sombras sobre él, tratando de envenenar el asunto.

El señor Gasset ofrece nuevamente en nombre del Gobierno aclarar cuanto haya acerca de esta cuestión.

El señor Bore y Romero se refiere á la separación de un teniente coronel de la Guardia civil de la Corona, y pide al ministro de la Guerra los antecedentes de este asunto y la sentencia del tribunal de honor que dictó dicha separación.

El general Luque promete traer á la Cámara el acta del tribunal de honor, y aconseja al señor Bore que no la lea en público.

El señor Bore y Romero dice que la ley, y declara que el teniente coronel de que se trata es uno de los jefes más brillantes del Ejército español.

El general Luque: Vuelvo á aconsejar á su señoría que no lea dicho fallo, y he de

decirle además que para el ministro de la Guerra no merecen consideración alguna los jefes y oficiales expulsados por tribunales de honor.

Estas palabras producen sensación en la Cámara.

Se entra en el orden del día, y se aprueba entre otros varios, el proyecto de ley relativo á la modificación de los distritos de Madrid para las elecciones provinciales, admitiéndose una enmienda del señor Catalina.

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

Apruébase la base 10 después de ser desechadas varias enmiendas. La base 11 se aprueba sin debate.

El Sr. Lerroux presenta cuatro enmiendas á la base 12, y la Comisión se niega á aceptarlas tal como están redactadas.

Después se acepta una de ellas, relativa á que el cacao y el café procedentes de Fernando Pó paguen un derecho arancelario que no exceda del 25 por 100. de su valor.

El señor Villanueva combate la totalidad de la base 12, por entender que en ella se olvidan nuestros intereses en Marruecos, estimando que las admisiones temporales de los trigos no producen fin práctico alguno.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta sus observaciones.

Se aprueban todas las bases restantes y la segunda nuevamente redactada.

El señor Nogués apoya una base accidental para que los petróleos y aceites procedentes de América se consideren como europeos, pues en la actualidad van en barcos extranjeros á otros puntos y desde allí vienen como europeos.

El ministro de la Gobernación acepta la idea, siempre que venga en laiques españoles.

Así se redacta la adición.

Se proclama la urgencia y se vota definitivamente la reforma arancelaria.

Con esto se levanta la sesión.

¿Qué pasa en Barcelona?

En un periódico de Barcelona llegado á nuestra redacción, encontramos el siguiente misterioso suelto:

«En Barcelona han circulado hoy con alguna insistencia rumores relacionados con el orden público.

Decíase que el gobernador civil y el capitán general celebraron ayer una detenida conferencia, y que, con ella relacionadas, se adoptaron ciertas precauciones en Badalona.

Algunas parejas de la guardia civil y varios agentes de policía se trasladaron ayer á la vecina ciudad, en la que hoy continuaban.

Esta mañana, el escuadrón de la guardia civil ha salido de Barcelona, realizando un paseo militar á Badalona y Mongat.

Todo ello ha sido objeto de comentarios entre los vecinos de las referidas poblaciones.

Las autoridades muestran reservadísimas, habiendo negado que existiesen temores de una posible alteración del orden.

¿Tendrá quizás relación con el suelto preinserto, este otro de «El Correo Español»?

«A nuestros amigos: Como después de la voz de alerta que días pasados dábamos á nuestros amigos han vuelto á circular rumores de que algo se trama en Cataluña, tomándonos á nosotros por cabeza de turco, con el mayor interés á recomendar á nuestros amigos los leales carlistas que no se dejen sorprender por los manejos de quienes buscarán su medro ó sus negocios, pero en ninguna manera el bien de la Causa ni de España.»

Sobre las jurisdicciones

Como estaba acordado, ayer se reunió la Comisión del Senado para dar dictamen al proyecto de jurisdicciones.

El resultado ha sido una decepción para los que esperaban graves resoluciones y acontecimientos, pues nada resolvió la Comisión en definitiva.

Por otra parte, la reunión de generales habida ayer, parece que dió luz para buscar la ansiada fórmula de arreglo.

En líneas generales diremos, que el acuerdo en la reunión de generales viene á ser un voto de confianza al general Luque, inspirado en un espíritu conciliador y patriótico, y consiste en que vaya al fuero militar, aparte del restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar, tal como estaba antes de la ley de 1900, vigorizándolo, más todavía, todo cuanto sea insulto ó injuria á la

Patria, ó á todo símbolo ó emblema que la represente.

El ministro de la Guerra quedó además en el encargo de redactar nuevamente el art. 3.º para someterlo á la Comisión y al presidente del Consejo.

Noticias militares

Ingreso en las Academias

Como ampliación á las noticias que ayer dimos respecto al número de plazas que se cubrirán en las diferentes Academias militares, diremos hoy que en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, núm. 21, correspondiente al día 30 de Enero, se insertan las bases para el concurso de ingreso que ha de celebrarse el próximo mes de Mayo, en cuyas bases hemos notado alguna variación con respecto á las anteriores convocatorias.

La edad máxima de los aspirantes en primero de Septiembre ha de ser: Para los paisanos, hijos de paisano, menos de 21 años.

Para militar, hijos de militar menos de 22.

El artículo segundo previene que los aspirantes no podrán presentarse más que en una sola academia, desestimándose la instancia ó instancias del aspirante que solicita la presentación en dos ó más Academias.

Con arreglo al artículo 3.º de dichas bases, en lo sucesivo se dirigirán las instancias á S. M. el Rey, por conducto del Ministerio de la Guerra, en vez de hacerlo á los Directores de las Academias militares respectivas, como se verificaba antes, debiendo encontrarse dichas instancias en dicho ministerio el día 1.º de Abril próximo.

En las materias referentes al primer ejercicio, también se observa una variación; la supresión de la asignatura de Física.

Y por último, en el artículo noveno se expresa que los exámenes de Gramática, Geografía ó Historia, pueden ser sustituidos por certificados de aprobación expedidos por cualquier centro oficial de enseñanza.

Junta de Instrucción pública

En segunda citación celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tomando las resoluciones siguientes:

Aprobar de conformidad con el dictamen de la ponencia, la provisión de plazas que quedaron vacantes durante el año anterior en los escalafones del magisterio de esta provincia, por cuya provisión ascendieron por antigüedad don Gregorio Aguado, don Félix Pedrazuela y don Fermín Gutiérrez, que pasaron á ocupar plazas en la primera categoría; don Mariano Matesanz, á la segunda y don Julián Martín García, para la tercera.

También ingresaron en la segunda categoría por mérito, don Aquilino Betegón y don Julián Núñez, y en la tercera don Carlos Domingo Agudo, don Frutos Valverde, don Agustín de Frutos, don Tomás Corcuera y don Atanasio de Atienza, y en la tercera del escalafón de maestros, doña Manuela García López.

Cursar con informe favorable, los expedientes de reclamación de haberes de doña Julia Borreguero, don Gonzalo Gil, doña Antonia Martín y doña María de Frutos.

Remitir para la resolución que es-

time la Junta Central, los expedientes de clasificación del maestro de una escuela de Sepúlveda, D. Pablo Alonso, y doña Manuela Vicente, viuda de un maestro de Cuéllar.

Informar favorable el expediente solicitando licencia para continuar ejercicios de oposición, que la maestra doña Petra Monódez, tiene incoado.

Quedar enterada de la licencia concedida á doña María Mita.

Aprobar la memoria presentada por el Inspector de la visita girada en varias escuelas durante el año último y como consecuencia de ello conceder un voto de gracias por los brillantes resultados obtenidos en enseñanza á los maestros don Francisco de Grado Parra y doña Felicitas Adrover, de Ayllón y á don Gregorio Zamarrigo, don Juan Rojter y doña Matilde Montero Tejedor, de Riaza.

Así mismo que en vista de las acertadas gestiones del Inspector para remediar algunas deficiencias relacionadas con las enseñanzas de las escuelas visitadas, se le signifique un agrado con que esta Junta se ha enterado de tan meritoria labor y que conste en acta un significativo voto de gracias para tan activo funcionario.

Extranjero

General asesinado

Telegrafían de San Petersburgo con referencia á despachos de Tiflis, que un terrorista ha arrojado una bomba de dinamita sobre el carruaje del general Griagnoff.

El general falleció instantáneamente.

Ha sido detenido el agresor, el cual se ha negado á declarar su nombre.

Griagnoff había recibido días pasados una carta confidencial, en la cual se le anunciaba que los revolucionarios tramaban un atentado contra él.

Un torpedero automóvil

En Londres, se han realizado pruebas de velocidad del nuevo torpedero automóvil, que se halla dotado de cinco motores del tipo llamado de 75 caballos.

Ha obtenido una velocidad de 47 kilómetros, ó sean 25 nudos y medio á la hora.

Lleva un tubo lanzatorpedos y tiene 18 metros de largo por 2'70 de ancho.

Tiene cinco motores independientes y se puede emplear, sin tubo lanzatorpedos, como cañonero automóvil.

Es la primera unidad automovilista de combate que adquieren los ingleses.

Los bailes de máscaras

En el Teatro Miñón

Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en el Teatro Miñón la serie de bailes de máscaras organizados por la empresa que ha tomado en arriendo este coliseo.

Son muchos los abonados para estos bailes y es de esperar que resulten lucidísimos.

Como ya saben nuestros lectores el baile de mañana es uno de los señalados para el concurso de disfraces, debiendo ostentar las máscaras que deseen optar á los premios, el distintivo acordado por el Jurado.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquilas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Comercio de Paños y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero, señora y niños.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IMPORTANTISIMO

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la Sastrería que tiene establecida

JOSE NEIRA

en la Calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, que se ha de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de idem, desde 5 pesetas; trajes de niño, á cualquier precio; gabanes, rusos y capas, tanto para caballeros, como para niños, sumamente baratos. Fijarse bien en los maniqués que están puestos á la puerta de la Sastrería, con trajes de 15 y 20 pesetas, y ellos os convencerán, público amable, de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Frente á la tienda de D. Juan Margareto)

Sastrería de Neira

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet-Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),

SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite higado bacinas noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dcs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Puertorricanos. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, digestiva, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrófulas, linfalismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguetes de todas clases y precios—Artículos para Carnaval—Gran exposición de tarjetas postales—Se hace y escarcha el nombre que pidan—Automáticos con regalo

Entrada libre ACTUALIDADES San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CUENTO

La pajarita, la perla y la rosa

Dijo la pajarita: —Yo tengo perfumes. A lo que le respondió la perla: —¡Ah! yo no canto. —Es muy cruel—interrumpió la rosa—no tener la dulce y melodiosa voz del pajarillo, ni el brillo del oriente que posee la perla. Acertaba yo á pasar por aquel sitio y no puede menos de combatir la inmensa melancolía que embargaba á la pajarita, á la perla y á la rosa. —Es imposible reunirlo todo, queridas—les dije para consolarlas.—A tí pajarita, pueden envidiarte por la hermosura y colores de tu plumaje; tú perla, tienes todo el brillo y limpidez de una lágrima desprendida de los plateados rayos de la luna; y en cambio en tus pétalos, rosa del alma, pueden aspirarse todos los deliciosos perfumes que se exhalan de los carmíneos labios de una virgen pudorosa. Hablando á un tiempo me respondieron la pajarita, la perla y la rosa: —Ayer hubiéramos pensado como tú; cualquiera de las cualidades que nos has atribuido basta para satisfacer nuestro orgullo, pero hoy, hoy es muy diferente, y si no escuchas esta extraña aventura. Ha pasado junto á nosotros una joven hermosísima, y en ella sola hemos visto reunidas todas las gracias y perfumes que nosotras poseemos separadamente. Figúrate si será amargo nuestro dolor ante la magnitud del desastre. Medité un poco, y respondí conmovido. —Marión, ¡oh! hermosísima Marión ha tenido el capricho de pasar por este sitio; pero alejad vuestra tristeza, que yo alcanzaré de ella, siendo su amigo, que jamás vuelva á humillarnos con su presencia, puesto que es la única de todas las criaturas nacidas que posee á la vez perfumes en su rostro, canto de ángel en su voz y luz purísima de sus pupilas. CATULO MÉNDEZ.

La industria más floreciente

Tomándole de una estadística industrial recientemente publicada por el Ministerio de Hacienda, dice un periódico que de las 191 industrias gravadas por la Tarifa primera las que más brazos ocupan son las «tabernas», (25.000 hombres en números redondos); los ultramarinos (24.000) y los cafés económicos (4.000); es decir, 53.000 hombres. Los cafés de la clase dicha, son: en Barcelona, 651; en Cádiz, 567; en Baleares, 338; en Lérida, 287; en Tarragona, 197; en Valencia, 177; en Sevilla, 152; en Gerona, 146; en Zoragoza, 137; en Málaga, 129; en Palencia, 111; en Granada, 107, y menos de 100 en todas las demás provincias españolas, pues en todas las hay. Las tabernas—dice—abundan con exceso en todas partes, pero en primer lugar figura Madrid con 2.456 y sigue Barcelona con 1.691, Valencia con 1.153 y Burgos con 1.006. Y fíjese el lector: según la estadística del ministerio de Hacienda, en 1904 se matricularon 380.526 industriales y de éstos más de una séptima parte tienen por oficio despachar vino y café á sus parroquianos en tabernas y cafés económicos. Pero si á éstos sumamos los que hacen lo mismo en cafés de lujo, casinos, fondas, botillerías, no será aventurado el suponer que casi un 20 por 100 de los industriales españoles se emplean en obras que diríanse de misericordia si por dar de comer al hambriento y beber al sediento no cobrasen el precio de la comida y la bebida... y la propina. No decimos esto en son de censura para esos industriales, que claro es, y como es de justicia, viven cobrando los alimentos que venden y percibiendo la justísima recompensa de sus servicios: lo decimos, por que ese florecimiento de esas industrias en España prueba que el público, la mayoría de los españoles, ó una buena parte al menos, gasta su dinero con la proporción que revela ese mismo florecimiento de esas industrias dichas. Es decir, que no somos un pueblo sóbrio—como generalmente se cree y dice—ni económico, ni siquiera prudente en gustos y gastos. Muchos millones de pesetas dijo el Sr. Conde de Romanones que se necesitarían para hacer frente á la crisis agrícola no más que en Andalucía y en Extremadura: ¿pues cuantos millones de pesetas no se gastarán en toda España aunque no sea más que en Extremadura y en Andalucía, en beber vino ó en café ó en comer golosinas ó en distraerse jugando al billar, al tresillo, al dominó? Y si á esto agregáramos lo que se va en toros, en bailes, en circos, en teatros, en viajes innecesarios de puro recreo—en telas, cintos, joyas, etc.—¿se podrán decir los millones de un tan ruinoso consumo, mientras centenares de miles de hombres no tienen ni pan de trigo que consumir muchos días.

No tenemos estadística los periodistas provincianos: si las tuviéramos, ya podríamos decir al lector esa suma: de seguro que es espantable, de seguro que causaría resonancia, aun siendo mudos los números, para despertar el buen sentido de la conciencia nacional de un pueblo verdaderamente pródigo, que gasta y gasta sin saber lo que gasta.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán. Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Gaceta de Madrid del 31 Ministerio de Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante veintidós días por el fallecimiento de S. M. el Rey IX de Dinamarca. Hacienda.—Real orden dictando reglas para la aplicación del artículo 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último, referente á la manera de solventar sus descubiertos los compradores de bienes nacionales. Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad. —Reales decretos nombrando canónigo de la catedral de Osma al presbítero doctor don Juan Manuel Sanz y González, y canónigo de la catedral de Cuenca al presbítero don José María Nogueiro y Urria.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. i. l. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 46 y 47 id. id. Anejo de 50 á 51, id. id. PENAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46y 46'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 30 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras. RIOSECO Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'50 reales las 94 libras. Cebada, á 25 reales fanega. Tendencia del mercado floja. VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 46'75 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 46,75 reales las 94 libras. BARCELONA En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 5 vagones de trigo. AREVALO Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 46'75 reales las 94 libras castellanas. Cebada, á 29 id. Algarrobas, á 32'50 id. Entraron 0000 fanegas de trigo. ROA En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 47 reales, fanega. Centeno, á 31. Cebada á 29. Patatas á 2'80 reales arroba. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

ESTACION METEOROLOGICA Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy Barmetro reducido á 0°..... 682'50 Temperatura del aire..... —0'5 Id. máxima del sol del día anterior 24'0 Id. id. á la sombra..... 9'0 Id. mínima en la noche última..... —4'0 Id. id. á cielo descubierta..... —6'0 Dirección del viento..... S. O. Fuerza aproximada..... Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... Estado del cielo..... Nebuloso

Imprenta de EL ADELANTADO

Ama de cría

Casada de 28 años de edad, leche fresca, desea criar en su casa y en pueblo de esta provincia. Se informará en la Administración de este periódico.

El Nuevo Pensamiento

Antiguo local de «La Góndola» 3, VICTORIA, 3 Grandes bailes de máscaras por la tarde y noche, durante los días 2, 4, 11, 18, 25, 26 y 27 de Febrero y 4 de Marzo, domingo de Piñata, con un magnífico regalo para la pareja que con más gusto vaya disfrazada. El día 26, por la tarde, concurso de baile para los niños, siendo la entrada gratuita para éstos y persona que les acompañe, con regalo á la pareja que á juicio del jurado lleve mejor disfraz. Abonos para todos los bailes, á 3'25 pesetas, siendo el importe del timbre á cargo del público. Entradas sueltas, á 40 céntimos. Segovia 31 de Enero de 1906. EL DUEÑO, M. Adrados.

¡ALTO!

Se reciben todos los encargos de los parroquianos de la acreditada Zapatería «La Española», Isabel la Católica, 6, y del público en general. Dentro de breves días se anunciará la apertura de dicho establecimiento, pues se están haciendo reformas.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de Enero

Table with columns: Nums., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Cádiz, Barcelona, Madrid, etc.

Table with columns: Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: 613, 651, 665, 724, 828, 860, 929, 948, 971. Lists winning numbers for specific prize amounts.

Table with columns: Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Premiados con 300 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el 15 de Febrero.

El ambigü está servido espléndidamente y regirán precios económicos.

Una brillante y nutrida banda de música amenizará dichos bailes, interpretando nuevos y escogidos números de las zarzuelas más modernas.

El Nuevo Pensamiento

Esta sociedad también inaugura mañana grandes bailes de máscaras, por tarde y noche, que es de esperar se vean muy concurridos, dadas las buenas condiciones que reúne el salón.

La Unión Mercantil

La antigua y creditada sociedad de este nombre, que tan concurrida se ve siempre, ha organizado este año animados bailes de máscaras que comenzarán mañana y que serán de los mejores que se celebren.

El Paraíso

En este espacioso salón se celebrarán también mañana grandes bailes de máscaras, que de seguro no desmerecerán en nada de los que se celebran en tan populosa sociedad.

En las sociedades «El Paular» y «El Pensamiento» se celebrarán también bailes de máscaras.

De provincias

Una mujer ahogada

Dicen de Valladolid: En las primeras horas de la mañana de anteayer acudieron, como de costumbre, varios vecinos á la fuente situada en las inmediaciones de la Plaza de Toros, cuando vieron con sorpresa en el pilón que sirve de abrevadero flotar sobre el agua el cadáver de una mujer.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Consuelo Martín García, casada, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle del Puente Colgante, número 14.

Deja dos hijos de corta edad. La desgraciada suicida padecía de ataques de enagenación mental.

Riña sangrienta

en Caspe

Anteayer, sobre las cinco y media de la tarde, se desarrolló en la plaza Mayor de esta ciudad, un triste suceso.

Resentimientos personales, sin duda, tenían soliviantados entre sí, de poco tiempo á esta parte, los ánimos de los jóvenes de esta vecindad, Matías Moré Cardona, casado, de unos 32 años de edad, y Joaquín Bel, soltero, de unos 24 años. Anteayer tuvo lugar el sensible desenlace de tales resentimientos; pues encontrándose ambos individuos en la plaza, sin considerar la hora, la concurrencia, ni mediar entre sí grandes preparativos ni disputas, se agredieron mutuamente, resultando el Matías Moré, gravemente herido por dos pinchazos de estoque en el pecho y costado, y el Bel con una herida leve, propinca por golpe.

Instrucción pública

Comunicación

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido una comunicación á la Junta provincial de Instrucción pública, participando haberse acordado sea provista por oposición la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos del Centro.

Licencia

El alcalde de San Ildefonso participa que en el día 13 del pasado comenzó á disfrutar la licencia concedida por el Rectorado, la maestra doña María Mata.

Quejas

El maestro de Vegafría D. Mariano Díez, ha dirigido á la Junta provincial un oficio en queja del Ayuntamiento de aquella localidad.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de Santiuste de San Juan Bautista, D. Wenceslao Piquero, habiendo sido nombrado maestro provisional, D. Mariano Rico.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 44, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'90. Defunciones 30, clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 14, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 1, senectud 2, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 1'98 por 1.000 habitantes.

Fallecidos menores de 5 años 5; de 5 y más años 25; fallecidos en el Hospital 4; en establecimientos benéficos 2; nacidos muertos (fetos) 2; matrimonios 5; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'33

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy, ha dado comienzo en esta Audiencia, la vista pública en juicio oral para conocer de la causa seguida contra Valentín y Santiago Sanz Gozalo, Daniel Sacristán, Pedro Gozalo y Maximino González.

Los cinco procesados y nueve testigos, han prestado declaración, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde en que ha continuado la práctica de las pruebas.

Misa de privilegio

Mañana, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la misa de privilegio por el alma de D. Ricardo Carretero Nieva, (q. s. g. h.)

La familia del finado, ruega á sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.

SUeltos

Robo de carteras

En el tren que llega aquí á la 1'27, se han sustraído tres carteras; una de ellas al secretario de Migueláñez, conteniendo papeles de importancia y escasa cantidad de dinero, pues había ingresado en el Banco una importante cantidad.

El Secretario designó como autor á un viajero, á quien cacheó la guardia civil; fué detenido y puesto en libertad por no encontrarse lo robado.

Ha marchado para la Corte, con objeto de incorporarse á su nuevo destino en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras, el Comisario de Guerra de primera clase, don Miguel Álvarez Belluga, querido amigo nuestro que prestaba sus servicios en esta Plaza.

Mercado

El día hoy en la plaza Mayor se ha visto muy concurrido, pues han sido muy numerosas las mercancías entradas cuando despejó por completo el día.

Las transacciones han sido muchas, notándose tendencia á la baja en algunos artículos de primera necesidad.

Del Ayuntamiento

La sesión del Ayuntamiento se suspendió ayer por falta de número de señores Concejales, y se celebrará el próximo sábado en segunda citación por ser festivo el viernes.

Vacante

La Alcaldía de Revenga ha dispuesto que se anuncie en el «Boletín

oficial» la vacante de médico titular de aquel pueblo, con la dotación anual de 100 pesetas pagaderas por trimestres.

Rebeldé

Se ha declarado rebelde, por el Juzgado de esta capital, al procesado por hurto Antonio Fernández Pérez (a) el Rata, de 20 años de edad, y cuyo paradero actual se ignora.

Autorizaciones

Por el Gobierno civil han sido autorizadas las sociedades «La Góndola azul», «El Pensamiento» y «El Nuevo Pensamiento», para celebrar bailes en los días festivos del mes presente y el día 4 del próximo.

Fara carnavales

Anoche se inauguró y abrió al público en la calle Real número 23, el depósito de confetti y artículos de carnaval que anunciamos días anteriores.

Los dueños del establecimiento, no han reparado en gasto ni sacrificio para ofrecer al público segoviano no ya sólo lo más nuevo y variado en antifaces, caretas, flores, serpentinatas, etc., sino también un extenso y variado surtido en elegantes y valiosos disfraces tan nuevos como bonitos.

Desde lo más original y lujoso á lo más económico, el público encontrará en el establecimiento inaugurado anoche cuantas exigencias apetezca.

Aseguramos un buen negocio á los dueños, dadas las simpatías que cuentan en esta capital y la esplendidez con que han montado el establecimiento que es, sin duda, el mejor en su género.

Cañada roturada

Por roturar indebidamente una cañada de carácter general, han sido denunciados ante la alcaldía de Cobos de Fuentidueña, gran número de vecinos de aquel pueblo, y algunos propietarios de aquel término con residencia en otras poblaciones.

Se ha concedido autorización á don Patricio Contreras para que los restos mortales de su hermano D. Salvador sean trasladados desde el sitio en que fueron inhumados, al nicho número 71 de la segunda galería del segundo patio del Cementerio de esta capital.

Por haber sido destinado al Hospital militar de Córdoba, ayer tarde marchó á Madrid el capellán primero del clero castrense don Jaime Busquets, que prestaba sus servicios en la Academia de Artillería.

Los vecinos del barrio de Santo Tomás celebrarán la fiesta de Santa Agueda en los días 4 y 5 del corriente.

Concierto

Mañana, de seis á nueve de la noche, habrá concierto en el distinguido Casino de La Unión, en el que tomará parte el reputado bajo de ópera don Julio Brandón, acompañado al piano por el inteligente profesor don Benito Arroyo.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
2.º Ernani. ¡Infelice! Cavatina.—Verdi.
3.º El diablo en el poder, romanza.—Barbieri.
4.º «Meus amores», balada gallega.—Baldomir.
5.º La Bohème, Vechia zumarra.—Puccini.
6.º Lucrecia Borgia, gran cavatina.—Donizetti.

En el rápido de esta tarde, ha salido para San Sebastián, el comandante de Artillería Sr. Rivera, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Subastas

El día 9 del próximo Febrero, tendrá lugar ante el alcalde de Mata de Cuéllar, la subasta de los pastos del monte denominado «Fuente del Valle», de aquel pueblo.

—El 23 del mismo mes, se subastarán en la alcaldía de Arroyo de Cuéllar, 1045 pinos, y cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquella Secretaría.

—También se subastarán en Campo de Cuéllar 1450 pinos el 24 del mes entrante, ante el alcalde de aquella localidad.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

San Alfonso, paso doble.—San José.

Des Pachas, polka.—Parés.

Dolores, tunda de vals.—Waldteufeld.

Segunda parte

Indiana, marcha de concierto.—Sellenick.

La Reina mora, fantasía (de la zarzuela).—Serrano.

En Liesse, paso doble.—Turine.

Boda

El día 3 del próximo mes á las nueve de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador Pedro Fernández y Fernández, viudo, con Saturnina Morales Pascua, soltera.

Caballería robada

Durante la noche del 29 del pasado le ha sido robado un macho mular de 6 años al vecino de Navalilla, Santos Lobo y Lobo.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades, y la benemérita practica activas gestiones para descubrir al autor ó autores del robo.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha desmentido categóricamente la noticia propalada de haberse notado agitación anarquista en la capital de Cataluña

Consulta

El senador señor Loigorri, ha consultado con los señores Moret y General Luque, algunos particulares relativos al dictamen sobre las jurisdicciones.

Dicho senador, se ha negado á dar noticias concretas sobre este particular á los periodistas que le han interrogado.

Únicamente dijo que el artículo que ha de ser objeto de reformas es el tercero, ó sea el que trata de los delitos contra la bandera.

Opinión de Romanones

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas, que el Gobierno desconoce la fórmula de solución que ha de dar en el dictamen de las jurisdicciones, la comisión del Senado.

Sin embargo, este Ministro cree que la discusión del dictamen en la alta Cámara ha de ser breve.

Congreso

Próximamente á las tres de la tarde, ha comenzado la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Canalejas.

La animación que se notaba en toda la Cámara era mucha,

pues había grandísimo deseo de oír la anunciada interpelación del Sr. Nocedal.

Mientras se trataron algunos asuntos de escaso interés y se entraba en la orden del día, se formaron corrillos en los que cambiaban impresiones muchos personajes políticos.

Una vez en la orden y concedida la palabra al Sr. Soriano, este se dirigió al general Luque diciéndole que seguramente se enojará con Calderón de la Barca por haber escrito «El Alcalde de Zalamea».

A esto aludió el diputado valenciano, porque se dice que en breve se pondrá nuevamente en escena dicha obra.

Soriano manifestó así mismo que por estarle reservada la palabra á su «estimadísimo» correligionario señor Nocedal, no se entretenía él á discutir los asuntos de interés.

Llegado el turno al señor Nocedal, todos los concurrentes á la Cámara popular sufrieron una decepción, pues el discurso se redujo á unas cuantas preguntas sobre la Conferencia de Algeciras, y algunas otras relacionadas con el asunto de las jurisdicciones.

Hizo algunas otras manifestaciones y entró á discutir los recientes sucesos de Alcoy, pero á ruegos de la Presidencia desistió de esta empresa, y dirigiéndose á Moret, le dijo que le deseaba gran acierto en el mando del Gobierno y hacía votos para que permaneciese en el poder los quinquenios á que el señor Maura se había referido.

Contestó el Sr. Moret, agradeciendo las frases del Sr. Nocedal, y que su permanencia al frente del Gobierno, depende de la solución que dé el Parlamento al consabido asunto de las jurisdicciones.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (79'40), Amortizable (99'80), Acciones del Banco (415'50), Acciones de Tabacos (373'75), Paris (23'10), Londres (30'91).

Oficiales cuartos de Hacienda

Preparación completa por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, para la convocatoria anunciada en la «Gaceta» del día 30 de Enero último.

Es bastante el título de bachiller.

Detalles é informes, Juan Bravo, número 5, 3.º, derecha, de dos á cuatro de la tarde.

